

Clasificados

EL MERCURIO
 DE VALPARAÍSO

Fonoavisos
227534313

100
VEHÍCULOS

- Autos, 4x4 y Camionetas.
- Motos, Taxis y otros.
- Repuestos y Accesorios.
- Servicios.

200-300-400
PROPIEDADES

- Casas.
- Departamentos.
- Oficinas, Locales y otros.
- Sitios, parcelas y otros.

500
AGRÍCOLAS FORESTALES

- Maquinaria.
- Animales.
- Productos.
- Insumos y Servicios

600
CONSTRUCCIÓN

- Maquinaria.
- Construcción.
- Herramientas.
- Reparaciones.

700
INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS

- Maquinaria y Equipo.
- Muebles.
- Instalación y accesorios.
- Servicios.

800-1100
PRODUCTOS Y OPORTUNIDADES

- Hogar.
- Comunicaciones.
- Imagen y Sonido.
- Computación.
- Deportes y Pasatiempos.

1200
SERVICIOS

- Transportes.
- Préstamos.
- Servicios Funerarios.
- Saunas.

1300-1400
EMPLEOS Y CAPACITACIÓN

- Buscan.
- Ofrecen.
- Capacitación e Instrucción.

1600
LEGALES Y PÚBLICOS

- Cheques.
- Judiciales.
- Remates.
- Citaciones.

100 AUTOMÓVILES Y SERVICIOS AFINES

130 Automóviles Venden Ordenados por Marca

SSANGYONG KORANDO



Año 2018, 2.2 diésel 100.000 km. Impecable vendiendo por renovación.

\$9.000.000
 ☎ 9 4443 9667

HORQUILLA CAT



V 160 b, 8 toneladas, reparada completa, fundas.

\$19.000.000
 ☎ +569 9323 5386

160 Vehículos Compran

COMPRO VEHÍCULOS BILLETES



Camionetas, chocados, buenos, apuros o con deudas empresariales.

www.autoscompran.cl
www.chocadoscompro.cl
 ☎ +569 7777 6161 / +56 9 8838 2094

1300 EMPLEOS

1309 Profesionales se Necesitan

COLEGIO DE VILLA ALEMANA

requiere Educadora Diferencial 44 horas para reemplazo enviar Curriculum Vitae a personaleducacional.cva@gmail.com

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1608 Documentos Nulos

EXTRACTO CERTIFICADO LICENCIA conducir A-4, Escuela de Conductores Valparaíso Limitada, folio 00705364, Diego Andrés Cartagena Castro, 18.381.914-3

1611 Judiciales

EXTRACTO REMATE DERECHOS. Ante el 1º Juzgado de Letras de Los Andes, ROL V-16-2025, "OVALLE", el 01 de julio de 2025, a las 13:00 horas, a través de la plataforma Zoom ID 99054231676, código de acceso: 943063, se rematarán los derechos y acciones de doña Sara Adriana de la Fuente Martínez, declarada judicialmente interdicta, en el inmueble ubicado en Calle de Castro N°26, Lote B-10, Rol 10, Población La Campana, Comuna de Calle Larga, Provincia de Los Andes. Inscripción de dominio a su nombre a fojas 188 N°253 año 2020 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Monto mínimo de suabasta: \$4.285.715.- El precio se pagará íntegramente dentro del quinto día, mediante vale vista, depósito o transferencia a la cuenta corriente del tribunal. Remate vía Zoom. Postores deberán rendir caución del 10% del mínimo, mediante vale vista entregado en la

secretaría o depósito en cuenta Banco Estado N°22500051829, RUT: 61.918.000-3, usando cupón de pago en <http://reca.pjud.cl/RECAWEB/>. Comprobante debe acompañarse solo por Oficina Judicial Virtual, portal "Remates" y enviarse correo a jli_losandes@pjud.cl, indicando asunto "POSTOR REMATE", con datos del postor y si actuará por sí o por tercero. Demás antecedentes en expediente V-16-2025. Secretaria.

EXTRACTO JUZGADO LETRAS Quilpué (2º), causa rol V-47-2025 de interdicción y nombramiento de curador, cítese a audiencia de parientes de Jaime Patricia Tapia Contreras, para el 17 de junio 2025, 15:00 horas, vía zoom. ID de la reunión: 968 2216 8459. Código de acceso: 954001. Secretaria.

EXTRACTO JUZGADO DE Letras de Limache, causa rol V-47-2025, caratulada "NUÑEZ", sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador general, por resolución de fecha 25 de abril de 2025, se cita a audiencia para que comparezcan los parientes de doña Isabel Del Carmen Ulloa Riquelme, cédula de identidad 6.570.389-2, para el día 3 de julio de 2025 a las 13:30 horas, la que se efectuará a través de la plataforma "Zoom", ID de reunión: 992 5998 8024, código de acceso: 889922. Secretaria.

NOTIFICACIÓN: TERCER JUZGADO Civil Viña del Mar, causa Rol C 137-2018, Pagare, cobro de, BANCO DEL ESTADO con AREVALO ACHAMIS GRACIELA ANCELA, por resolución de fecha 22 de julio de 2024 se ordenó notificar por avisos y en extracto: Viña del Mar, veintisiete de junio de dos mil veinticuatro Proveyendo la solicitud de 24 de junio del folio 84. A lo principal y al primer otrosí, atendido el mérito de los antecedentes, efectúese la presentación en el expediente digital que corresponda. Al segundo otrosí, téngase por acompañada el documento, con citación. Al tercer otrosí, por desarchivados

los autos. Cumpla el solicitante con efectuar alguna gestión útil dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de ser archivos si así no lo hiciera. Notifíquese a la parte ejecutada de conformidad con lo prevenido en el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal.

TRIBUNAL DE FAMILIA de Viña del Mar, en causa RIT C-3008-2024, sobre aumento de alimentos, "MINAY/PINO", se ha ordenado notificar por avisos la demanda interpuesta por doña NATALIA ARACELI MINAY NAVIA, proveído de fecha 23 de octubre de 2024, resolución de día 15 de abril del año en curso, que cita al demandado, don JULIO CESAR PINO CARMONA, RUN 16.103.376-6, a audiencia preparatoria de juicio fijada para el día 18 de junio de 2025 a las 10:00 horas, de forma presencial ante el mismo tribunal ubicado en calle Trasaviña 145 de Viña del Mar, o en su defecto, por videoconferencia a través de la aplicación ZOOM en caso de tener medios idóneos y resolución de 15 de abril del año en curso, que ordena la notificación por avisos. Lo anterior, bajo apercibimiento de llevarse a cabo la audiencia con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten sin ulterior notificación en virtud de lo dispuesto en el inciso final del artículo 59 de la Ley 19.968.

1º JUZGADO CIVIL Valparaíso, autos rol: C-99-2023 caratulada "Banco Falabella / Vega", con fecha 7 de mayo de 2025, folio 79, se dicta sentencia definitiva, parte resolutiva; resolviendo lo siguiente: I.- Que se acoge la demanda de cobro de pesos, deducida en lo principal de folio 1, y condena al demandado Rodrigo Ignacio Vega Gómez, ya individualizado, a pagar a la demandante, Banco Falabella S.A., la suma de 1.522.9115 Unidades de Fomento, equivalente en moneda nacional por la suma de \$53.146.566.-, más intereses, multas, reajustada, desde la fecha de esta sentencia a

PROYECTO EXTRACTO. ANTE 3º JUZGADO CIVIL DE VIÑA DEL MAR en causa no contenciosa sobre interdicción por demencia, ROL V-84-2025, caratulada "GALLARDO", se cita a audiencia de parientes el día 23 de junio de 2025 a las 13:00 horas, a los parientes de doña ELENA DE LAS MERCEDES MORALES SILVA, RUN 5.145.303-3. Para comparecer por videoconferencia por plataforma Zoom, Link: <https://zoom.us/j/97635480223?pwd=cVZTU1Z0O1pVrcVlPpYkpIUVRTUT09IDdeReiunio:97635480223>, código de acceso 965043.

EXTRACTO POSESIÓN EFECTIVA Juzgado Letras Limache, causa Rol V-14-2025, caratulada "AVILA/ESTAY", por sentencia de fecha 30/04/2025 concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Elizabeth Angelina Estay Cisternas, en favor de heredero testamentario Christian Orlando Ávila Estay, como asignatario a título universal en la forma y condiciones instituidas en el testamento solemne abierto con fecha 12 de noviembre del año 2004, otorgado ante don Nelson Lister Nazif, notario público titular de Limache, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

EXTRACTO JUZGADO DE Letras de La Ligua, causa civil rol V-416-2023, mediante sentencia firme y ejecutoriada de fecha 15 abril 2025, se declara: I. Que, se deja sin efecto la designación de curador definitivo de Brayan Sebastián Olguín Gallardo, RUT 19.727.098-5, recaída en José Arnoldo Arcides Olguín Soto, RUT 4.615.282-4, quien fuera designado por sentencia de fecha 16 enero 2019, causa Rol V-412-2018, del Juzgado de Letras de La Ligua. II. Que, se designa curador definitivo del interdicto, don Brayan Sebastián Olguín Gallardo, RUT 19.727.098-5, a su hermano, Luis Alduvino Olguín Ortiz, RUT 10.544.860-0.

EXTRACTO: NOTIFICA DEMANDA-

ma afirmativa". Viña del mar, 28 de mayo de 2025. Dora Smirnoff Schapira, Ministro de Fe.

EXTRACTO: PRIMER JUZGADO CIVIL DE VALPARAÍSO, ROL V-34-2025, caratulada "CIFUENTES/", materia: interdicción por demencia y designación de curador, cita audiencia de parientes supuesto interdicto doña DENNISSE ANDREA ESCOBAR CIFUENTES, fecha 13 de junio de 2025, a 10:00 horas, la cual se llevará a cabo en dependencias del Tribunal, calle Prat 779, piso 4º, Valparaíso. Secretaria.

EXTRACTO. 1º JUZGADO de letras de Quilpué. Causa ROL V-122-2024 interdicción por demencia, por sentencia de fecha 13 de enero de 2025, se ha decretado la interdicción definitiva por demencia de don ENRIQUE JORGE GORDILLO VILLALOBOS, cédula de identidad número 4.400.954-4, quien ha quedado privado de la administración de sus bienes. Se designa como curador definitivo a su hijo don VICTOR ENRIQUE GORDILLO CASAGRANDE, cédula de identidad número 9.067.873-6

EL JUZGADO DE Familia de Limache, en causa RIT C-625-2024, ordena notificar a JAIRO ANDRÉS VALENCIA CASTRO, RUN N°17.142.148-9, de la demanda interpuesta por Paola Valentina Mauna Campos, que fija alimentos provisionarios a favor de THIAGO AGUSTÍN VALENCIA MAUNA en 2.2456 UTM, que la parte demandada deberá pagar los cinco primeros días de cada mes. El demandado tendrá el plazo de cinco días hábiles para oponerse al monto provisorio decretado. Si en el plazo indicado no existe oposición, dicha resolución causará ejecutoria; resolución del 06 enero 2025 y la resolución del 15 de abril de 2025, que cita a audiencia preparatoria para el 12 de junio de 2025, a las 08:30 horas, a la que deberá comparecer personalmente en dependencias de este Juzgado ubicado en Echaurren 560, Limache. La au-

